

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

21451 *ORDEN de 10 de agosto de 1993 por la que se destina a los Jueces que se mencionan como consecuencia del concurso resuelto por acuerdo de la Comisión Permanente de dicha fecha.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 326, 327, 329.1 y concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y la Ley de Demarcación y Planta Judicial, y en los Acuerdos del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 27 de junio de 1984, en lo que resulte de aplicación, y de 7 de marzo de 1990 y 10 de abril de 1991; por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 10 de agosto de 1993, y como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 17 de julio de 1993, acuerda:

Uno.—Don José Manuel Regadera Sáenz, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de San Bartolomé de Tirajana (Las Palmas de Gran Canaria), pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Haro (La Rioja).

Dos.—Doña Nieves María Rodríguez Fernández, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Valverde del Hierro (Santa Cruz de Tenerife), pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Granadilla de Abona (Santa Cruz de Tenerife).

Tres.—Doña Concepción Isabel Núñez Martínez, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Torrox (Málaga), pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Torremolinos (Málaga).

Cuatro.—Doña María Teresa Guerrero Mata, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Vera (Almería), pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Torremolinos (Málaga).

Cinco.—Doña María Esperanza Sánchez de la Vega, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Alcazar (Albacete), pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 2 de San Javier (Murcia).

Seis.—Don José María Fernández Villalobos, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Castuera (Badajoz), pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Cabra (Córdoba).

Siete.—Doña María Teresa Iglesias Carrera, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Blanes (Girona), pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 1 de San Feliu de Guixols (Girona).

Ocho.—Don Francisco Javier Pauli Collado, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ripoll (Girona),

pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Sant Boi de Llobregat (Barcelona).

Nueve.—Doña Carmen Pilar Caracuel Raya, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de La Línea de la Concepción (Cádiz), pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Cornellà (Barcelona).

Diez.—Declarar desiertas las siguientes plazas anunciadas a concurso por Acuerdo de la Comisión Permanente de 1 de junio de 1993:

Tribunal Superior de Justicia de Andalucía: San Roque número 2 (Cádiz).

Tribunal Superior de Justicia de Canarias: Puerto del Rosario número 1 (Las Palmas).

Tribunal Superior de Justicia de Cataluña: Esplugues de Llobregat número 2 (Barcelona), Figueres número 3 (Girona), Olot número 2 (Girona), Martorell número 2 (Barcelona).

Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana: Ontiyent número 1 (Valencia).

Tribunal Superior de Justicia de Extremadura: Llerena (Badajoz).

Once.—Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en el plazo de un mes, conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Madrid, 10 de agosto de 1993.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

SALA SANCHEZ

21452 *ACUERDO de 10 agosto de 1993, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se hacen públicos los nombramientos de Jueces en régimen de provisión temporal efectuados por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 429 a 433 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y en los artículos 1.º a 8.º del Acuerdo del Pleno de este Consejo General de 15 de julio de 1987, y como consecuencia del concurso convocado en fecha 29 de junio de 1993, para la provisión de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que en el mismo se mencionan, seguidamente se hacen públicos los nombramientos efectuados por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, según Acuerdo de 22 de julio de 1993, de los Jueces en régimen de provisión temporal, para desempeñar los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que se indican: